

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA ELCIEMAR S.A.
CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Machala, parroquia el Cambio, el día de hoy lunes dieciséis de Marzo del año dos Mil veinte a las trece horas, en el local de la compañía, ubicado en las calles: Av. Ferroviaria y Panamericana, se reúnen los accionistas de la Compañía **ELCIEMAR S.A.**, señores: **CHAVEZ DÁVILA ELCIE MARISOL** propietaria de noventa y cinco acciones ordinarias y nominativas de cien dólares de los Estados Unidos de América cada una; y, **SALAZAR CHAVEZ YUDI VANESSA** propietaria de cinco acciones ordinarias y nominativas de cien dólares de los Estados Unidos de América cada una; además comparece la Comisaria de la Compañía Ing. Patricia Judith Ávila Gallego, y; como los indicados accionistas concurrentes representan la totalidad del cien por ciento del capital Pagado, por unanimidad deciden constituirse en Junta Universal de Accionistas en uso de la facultad que le confiere el artículo 238 de la Ley de Compañías; Junta que es presidida por su Presidenta la Señora YUDI VANESSA SALAZAR CHAVEZ, actúa como Secretaria la señora Elcie Marisol Chávez Dávila. Manifiesta la señora Presidenta que una vez que la secretaria ha pasado lista de los asistentes y ha constatado el quórum presente, declara instalada la Junta con el 100% del capital pagado, con el objeto de resolver los siguientes puntos del orden del día que son: **1.-** Conocimiento y resolución sobre el estado de Situación Financiera y el estado de Resultado Integral, sus anexos y demás cuentas de la compañía por el ejercicio económico del año 2019; y **2.-** Conocimiento y resolución sobre el informe de los Administradores y de la Comisaria por el ejercicio 2019; **3.-** Análisis y tratamiento de las utilidades correspondiente al periodo 2019.

Manifiesta la presidenta que una vez que se ha constatado el quórum de instalación se proceda a analizar los puntos del orden del día:

1.- Conocimiento y resolución sobre el estado de situación financiera y el estado de resultado integral, sus anexos y demás cuentas de la compañía por el ejercicio económico del año 2019.

Acto seguido la Junta pasa a resolver sobre el primer punto del orden del día, para lo cual los accionistas indican que han revisado la situación financiera y demás documentos y anexos de la compañía respecto al ejercicio económico del año que antecede, y luego de las deliberaciones del caso, la Junta por unanimidad del capital pagado presente **RESUELVE APROBARLOS.**

2.- Conocimiento y resolución sobre el informe de los Administradores y del Comisario por el ejercicio 2019.

Se procede a la lectura de los Informes del Gerente General relativo al ejercicio económico de 2019, así como el informe presentado por la Comisaria de la Compañía Ing. Patricia Judith Ávila Gallegos, lo mismos que son congruentes con la situación financiera analizada sin que exista novedad

alguna; por lo que la Junta por unanimidad del capital pagado presente **RESUELVEN APROBARLOS.**

3.- Análisis y tratamiento de las utilidades del ejercicio económico 2019.

Una vez establecida la utilidad Neta a repartir a Accionistas, pide la palabra el Gerente General y pone a consideración de la Junta la Utilidad que arrojo el periodo 2019, es de \$ 69.886,30 de los cuales le corresponde a los trabajadores de la compañía el valor de \$ 10.482,95, quedando el saldo de la Utilidad después de impuesto a la renta \$ 42.981.26, los mismos que serán acumulados hasta que los accionistas decidan que sea cancelados en su totalidad de acuerdo al porcentaje que le corresponde a cada accionista, sin necesidad de una nueva convocatoria a junta de accionistas, **RESUELVEN APROBARLOS.**

Luego de haber resuelto el punto acordado en el orden del día, con la votación unánime de los asistentes, la señora Presidenta declara un receso, para redactar el acta. Siendo las catorce horas quince minutos se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital pagado concurrente a esta Junta, y para constancia la suscriben todos los accionistas presentes.



Yudi Vanessa Salazar Chávez
PRESIDENTA DE LA JUNTA
PRESIDENTA - ACCIONISTA



Elcie Marisol Chávez Dávila
SECRETARIA DE LA JUNTA
GERENTE GENERAL- ACCIONISTA